



diante a que el día diez de Mayo último en la
 junta de señores presentada a las
 comisiones de
 junta y de del
 la realización
 bre algunos por la
 gunda experimento, pero el Sr. Alcalde en comi-
 sion duplicada a el Sr. Intendente para la sus-
 pensión de todo procedimiento al menos hasta que
 transcurriera el mes de Mayo próximo y luego el
 Sr. Intendente se lo prometió en virtud de calamidad
 lo que y de este Ayuntamiento en conocimiento del Sr.
 Jefe Superior de Policía cuyo Sr. Intendente a el Sr.
 Intendente según el Sr. Intendente que obra en el Sr. Inten-
 dente para la división por unanimidad apoyados
 en la mayoría e puesto, cuya división se debió a
 el Sr. Jefe Superior para que en comisión al Sr. Al-
 calde Presidente para que además manifieste de pa-
 labra la posición actual de este campo.

También acordaron se le satisficieran a el
 Comisionado de los primeros fondos emitidos a el
 Sr. Intendente de los Sr. Intendente y a el Sr. Alcalde en
 ciento y cinco por los gastos de viaje y al primer
 Sr. Intendente de su Sr. Intendente

Por unanimidad acordaron se le satisficieran a
 el Sr. Intendente de este Ayuntamiento ciento veinte y siete y diez
 y siete reales que le corresponden por su sueldo del mes
 de Mayo último y a el Alguacil lo debió a el Sr. Intendente
 lo Sr. Intendente a el Sr. Intendente del Sr. Intendente para
 el Sr. Intendente de su sueldo con arreglo a lo aprobado en el
 presupuesto, como también a los señores que crearon los
 Sr. Intendente en último partes de joint, cuentas de Sr. Intendente y Sr.
 que importan los Sr. Intendente que al Sr. Intendente se cumplian
 con. Con lo que se terminó el Sr. Intendente que firmaron de los
 Sr. Intendente de que certificar.

Ferrn Campillo & Albatadig
 Rodriguez Lopez
 J. A. D. A. C.
 Jefe Superior de Policía

Sesión del Sr. Intendente
 y Sr. Intendente
 Sr. Intendente

Acordado en la Sr. Intendente Sr. Intendente de este Ayuntamiento

